



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 03/02/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 985/2021 (3433/1988) P-907

Peticionario: Eugenio Santiago Yustres (***2785**), Julia Salcedo Merino (***2940**)

Localidad y provincia: Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Paso a concesión de un expediente de aguas privadas para pasar de un uso doméstico de 1.500 m³ inscrito, a dos usos domésticos de 700 y 800 m³ solicitados y realizar dos nuevas captaciones.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,022 l/s

Volumen máximo anual: 1500 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Carrión de Calatrava	Ciudad Real	26	33	426.032	4.318.379
2	Ciudad Real	Ciudad Real	69	7	416.023	4.313.255

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo De Calatrava

Localización del uso:

Polígono 26 parcela 33 de Carrión de Calatrava (Ciudad Real)

Polígono 69 parcela 7 de Ciudad Real (Ciudad Real)

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Carrión de Calatrava, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López